

RECIBIDO

P 42305

Dic 11 10 AM '91

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
SECRETARIA - GUAYAQUIL

Guayaquil, Diciembre 6 de 1891

Señores  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
Ciudad...

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento las transferencias de acciones producidas en el Capital Social de la Compañía AGRO INDUSTRIAL REFORSTADORA AMARILLO, AGROAMARILLO S.A., constituida con un Capital Social de Quinientos Mil Sucre, integrante suscrita y pagada en el diez por ciento de su valor, mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Décimo del Cantón Guayaquil, Dr. Ovicio Correa Bustamante el 3 de Diciembre de 1894 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el número 180 el 7 de Febrero de 1895 y aumentó su Capital a Dos Millones de Sucre el 8 de Septiembre de 1896 ante el Notario Vigésimo Octavo del Cantón Guayaquil Abg. Eugenio Ramírez Beníquez y anotaría con el número 168 en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 4 de Febrero de 1897.

Las transferencias producidas son las siguientes:

- 1.- El Lcdo. Ramiro Velásquez Sotomayor, cedió cien (100) acciones, las cuales se encuentran contenidas en el Título # 1, al Dr. Ricardo Reyes Cavallos, numeradas del 001 al 100 inclusive.
- 2.- El Lcdo. Ramiro Velásquez Sotomayor, cedió trescientas (300) acciones, las cuales se encuentran contenidas en el Título # 9, al Sr. Ing. Carlos Mancur Pérez, numeradas del 501 al 800 inclusive.
- 3.- El Dr. Héctor Chiriguaya Andrade, cedió cien (100) acciones, las cuales se encuentran contenidas en el Título # 2 al Sr. Pedro Vera Zavala, numeradas del 101 al 200 inclusive.
- 4.- El Dr. Héctor Chiriguaya Andrade, cedió trescientas (300) acciones, las cuales se encuentran contenidas en el Título # 7, al Sr. Ing. Carlos Mancur Pérez, numeradas del 801 al 1100 inclusive.
- 5.- El Dr. Isidor Huayamabe Vélez, cedió cien (100) acciones, las cuales se encuentran contenidas en el Título # 3 al Sr. Jorge Valdez Anchundia, numeradas del 201 al 300 inclusive.
- 6.- El Dr. Isidor Huayamabe Vélez, cedió trescientas (300) acciones, las cuales se encuentran contenidas en el Título # 8, al Sr. Ing. Carlos Mancur Pérez, numeradas del 1101 al 1400 inclusive.

ANOTACIONES  
315

CEN

- 7
- 7.- El Sr. Hugo Briones Diaz, cedió cien (100) acciones, las cuales se encuentran contenidas en el Titulo #4, al Sr. Gustavo Preciado Quirumbay, numeradas del 301 al 400 inclusive.
  - 8.- El Sr. Hugo Briones Diaz, cedió trescientas (300) acciones, las cuales se encuentran contenidas en el Titulo # 9, al Sr. Ing. Carlos Manzur Pérez, numeradas del 1401 al 1700 inclusive.
  - 9.- La Lcda. Christian Farfán Benitez, cedió cuatrocientas (400) acciones, las cuales se encuentran contenidas en los Titulos # 5 y 10, al Sr. Ing. Carlos Manzur Pérez, numeradas del 401 al 500 y del 1701 al 2000 inclusive.

Las antedichas cesiones tienen fecha Diciembre 4 de 1991 y han sido debidamente registradas en el Libro de Acciones y Accionistas con fecha Diciembre 6 de 1991.

Tanto los cedentes como los cessionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que comunico a usted, para los fines legales correspondientes.

Atentamente,

  
RICARDO REYES CEVALLOS  
Gerente

c.c.: File.